

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de marzo de 2.026, se convoca a los Sres. accionistas de INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A. (I.S.E.S.A.), para la celebración en el domicilio social sito en Salteras (Sevilla), Polígono Industrial Los Llanos, Calle Castilla la Mancha 202, de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el próximo día 17 de abril de 2.026 a las 12.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, para que previa formación de la lista de asistentes se trate del siguiente:

ORDEN DEL D I A:

1.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del ejercicio 2025.

2.- Estudio del informe de los auditores referente al ejercicio 2025, aprobación de la gestión social del ejercicio 2025 y acuerdo sobre el reparto de dividendo.

3.- Evolución del negocio social y perspectivas para el ejercicio 2.026.

4.- Habiendo expirado el 31.12.2025 el plazo convenido con el auditor de cuentas y subsistiendo la obligación de auditar las cuentas anuales, se acordó por unanimidad de todos los consejeros proponer a la Junta prorrogar al Auditor de Cuentas por plazo de tres años siendo los datos del mismo AVANTER AUDITORES, S.L.P, con CIF: B41411539 y domicilio en Sevilla, Avenida REPUBLICA ARGENTINA, 43 ACC-1 41011, plazo que abarcará los ejercicios de 2026,2027 y 2.028.


5.- Ruegos y Preguntas.

6.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Se hace constar a los Sres. accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o envío gratuito de las

cuentas anuales, memoria, informe de gestión e informe del auditor de cuentas correspondientes al ejercicio del año 2.025. Igualmente se hace constar a los Sres. Accionistas que vayan a ostentar la representación de más de tres accionistas, que el documento en que conste el poder de representación deberá contener o llevar anexo el orden del día, así como las instrucciones precisas del socio representado.

Sevilla, 9 de marzo de 2.026.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo.: Secretario del Consejo
Julio Sánchez de Nieva Navas